

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA Nº 09 DEL 20.03.2018

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. **ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

1.2. **ASUNTO:** Designación de los miembros de la **Comisión** del Consejo de Facultad que se encargará de evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en los **Concursos de Credenciales** para las áreas de: **Matemática Básica, Estadística e Informática, Evaluación de los Aprendizajes, Arte Infantil, Inglés Instrumental y Lengua Francesa.**

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

1.3. **ASUNTO:** Listado de los aspirantes Inscritos en los Concursos de Oposición para las áreas:
HISTORIA DE VENEZUELA:

- 1.- Magister Raquel Martens Ramírez.
- 2.- Magister Hancer Juan Tercero González Cierralta.

SOCIOLINGÜÍSTICA

- 1.- Licenciado Jilmer Johan Medina Ceballos.

LITERATURA VENEZOLANA:

- 1.- Licenciada Lisneth Vanessa Molina Valero.
- 2.- Licenciada Yelitza Carolina Lozada Araujo.

LITERATURA HISPANOAMERICANA:

- 1.- Magister José Humberto Antequera Ortiz.

HISTORIA DEL ARTE:

- 1.- Licenciado Gunnar Alejandro Murzi García.
- 2.- Licenciado Ángel Domingo Montilla Quiñonez.

MATEMÁTICA BÁSICA:

- 1.- Magister Antonio Ramírez.
- 2.-Licenciado Alexander Ruíz Pérez.

FISICA:

- 1.- Magister Alix Irene Villasmil Zerpa.
- 2.- Magister Omar Atilio Quintanillo Rojas.
- 3.- Licenciado Julio Cesar Heras Sumoza.
- 4.- Licenciado Jesús Elías Gutiérrez Angulo.
- 5.- Licenciada Jorsely Nacary Villarreal Rojas.
- 6.- Licenciado Ymmer Alberto Vanegas Silva.

ENSEÑANZA DE Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES (ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERES VIVOS):

- 1.- Licenciada Liliana Elizabeth Peñaloza De Hidalgo.
- 2.- Licenciada Yusmari Lisbeth Guillen Fernández.
- 3.- Licenciada Anais Yfigenia Bastidas Martínez

PSICOLOGÍA GENERAL Y ORIENTACIÓN:

- 1.- Licenciada Lisbeth Lorena Guerra Vera.

- 2.- Licenciada Magda García Trejo.
- 3.- Licenciado Aureliano Briceño Barrios.
- 4.- Licenciado Josué Luciano Rivas Yzarra.

EDUCACIÓN:

- 1.- Licenciado Víctor Alonso Araque.

CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE:

- 1.- Especialista Miguel Ángel Araujo Rivas.

ÉTICA, INVESTIGACIÓN Y LEGISLACIÓN:

- 1.- Doctora Elisabeth Virginia Benítez Rosales.
- 2.- Especialista Judith Coromoto Vega Mejía.

LENGUA ITALIANA:

- 1.- Licenciada Luis Alejandro Contreras Linares

LENGUA INGLESA:

- 1.- Licenciada Betania Del Carmen Vieras Barrero.
- 2.- Licenciada Maryanny Betania Dávila Mora.

PROPOSICIÓN: Aprobar el listado de los aspirantes inscritos en los Concursos de Oposición. Al Consejo Universitario. Notificar a los miembros del Jurado.

1.4. ASUNTO: El Consejo de Facultad, declara **DESIERTO** el Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación Tiempo Completo, **Área Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales, sub área Enseñanza y Aprendizaje de la Física, asignaturas: Masa, Movimiento y Energía; Mecánica y Ondas; Luz, Electricidad y Magnetismo; Luz y Óptica; Termodinámica; Física Moderna y Universo y Tierra** de la Escuela de Educación, por no haber participantes inscritos.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Secretaría de la Universidad.

1.5. ASUNTO: En consideración **Acta N° 06 de fecha 27.02.2018, Acta N° 07 de fecha 06.03.2018 y Acta N° 08 de fecha 13.03.2018.**

PROPOSICIÓN: Aprobar la **Acta N° 06 de fecha 27.02.2018, Acta N° 07 de fecha 06.03.2018.**

2- ESCUELA DE HISTORIA

3 – ESCUELA DE LETRAS

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación **N° DE-0057** de fecha 07.03.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 07.03.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renuncia** de la Profesora **Nardy Romero**, titular de la Cédula de Identidad N° 8.015.148 al cargo docente, categoría Instructor, Tiempo Completo, a partir del 01.03.2018, por razones personales.

PROPOSICIÓN: Aceptar la Renuncia de la Profesora Nardy Romero, a partir del 01.03.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

4.2. ASUNTO: Comunicación **N° EF.25/18** de fecha 06.03.2018 del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó de manera extemporánea el **Cambio de Núcleo** del Bachiller **Juan Carlos Rodríguez**, titular de la Cédula de Identidad N° 18.124.255, del Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” (Tovar) a la Facultad de

Humanidades y Educación en la carrera de Educación, mención Educación Física Deporte y Recreación, a partir del Semestre A-2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Cambio de Núcleo del Bachiller Juan Carlos Rodríguez, a partir del Semestre A-2018. Al Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes", Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

4.3. ASUNTO: Comunicación N° PEF11-2018 de fecha 12.03.2018 del Profesor Antonio Hernández, Coordinador de la Especialización en Educación Física, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado "PLAN DE ENTRENAMIENTO CON ÉNFASIS EN LA SALTABILIDAD APLICADO A LA SELECCIÓN DE BALONCESTO MASCULINO DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL"**, presentado por el Licenciado Alirio Freitas, como requisito parcial para optar al grado de Especialista en Educación Física, mención Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo. Conforme al Reglamento Interno de los Estudios de Postgrado en Educación Física, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado: Profesor René Viloría.

Representante del Consejo Directivo: Profesora Jivana Vivas.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Arnadis Talavera, Dacio Molina y Ramón Araque.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

4.4. ASUNTO: Comunicación N° DME.N°018/2018 de fecha 16.03.2018 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó ratificar el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Asistente (Interino), Dedicación: Exclusiva, Área: Evaluación de los Aprendizajes, Asignatura: Evaluación de la Educación Física, Deporte y Recreación. Asimismo, acordó ratificar el **Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I., a los Profesores José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante y Héctor Quintero. Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles por la Comisión de Servicio del Profesor Ángel Antúnez. Este concurso fue declarado Desierto por este cuerpo en la sesión del 16.01.2018.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.5. ASUNTO: Comunicación N° DME.N°017/2018 de fecha 16.03.2018 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica ratificó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Asistente, Dedicación: Exclusiva, Área: Estadística e Informática, Asignaturas: Estadística, Estadística e Informática e Introducción a la Informática. Asimismo, acordó ratificar el **Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I. a los profesores Jean Carlos Zambrano, Héctor Quintero y Gustavo Velasco. Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles por la Comisión de Servicio de la Profesora Gloria Mousalli. Este concurso fue declarado Desierto por este cuerpo en la sesión del 30.01.2018.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación N° EIM-040/2018 de fecha 14.03.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 13.03.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** (extemporáneo), del Profesor **Anderzon Medina**, titular de la Cédula de Identidad N° 12.755.069, desde el 06.03.2018 hasta el 16.03.2018, para atender

asuntos personales, en la ciudad de Bogotá, Colombia. La carga académica del Profesor Medina fue asumida por el Departamento y la carga administrativa como Coordinador de la Maestría en Enseñanza/Aprendizaje fue asumida por el Profesor José Miguel Plata.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Permiso del Profesor Anderzon Medina, desde el 06.03.2018 hasta el 16.03.2018. Al Consejo Universitario.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° EIM-041/2018 de fecha 14.03.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 13.03.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación Definitiva** (extemporánea) de la Profesora **Teadira Pérez**, titular de la cédula de Identidad N° 10.052.781, a partir del 01.01.2018, luego de la culminación de su Año sabático. Asimismo aprobó el **Informe de Actividades** cumplidas.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación Definitiva a partir del 01.01.2018 y el Informe de Actividades cumplidas por la Profesora Teadira Pérez. Al Consejo Universitario.

6.3. ASUNTO: Comunicación N° EIM-042/2018 de fecha 14.03.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 13.03.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** realizadas por la Profesora **Claudia Pozzobon**, titular de la Cédula de Identidad N° 13.967.455, desde 01.09.2017 hasta 28.02.2018, correspondiente a sus estudios de Doctorado en Educación: Language, Literacy and Culture, en la Universidad de Iowa, Estados Unidos.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Informe de Actividades de la Profesora Claudia Pozzobon desde 01.09.2017 hasta 28.02.2018. Al Consejo Universitario.

6.4. ASUNTO: Comunicación N° EIM-043/2018 de fecha 14.03.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 13.03.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Plan de Actividades** de la Profesora **Claudia Pozzobon**, titular de la Cédula de Identidad N° 13.967.455, para el período comprendido de marzo a agosto del año 2018, correspondiente a sus estudios de Doctorado en Educación: Language, Literacy and Culture, en la Universidad de Iowa, Estados Unidos.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Plan de Actividades de la Profesora Claudia Pozzobon para el período comprendido de marzo a agosto del año 2018. Al Consejo Universitario.

6.5. ASUNTO: Comunicación N° EIM-044/2018 de fecha 14.03.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 13.03.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica ratificó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Lengua Inglesa, Sub-área: Cultura y Literatura, Asignaturas: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Introducción a los textos literarios en inglés, Literatura I y Literatura II del Inglés, Lectura y Escritura del Inglés I, Lectura y Escritura del Inglés II, Cultura y Civilización Anglosajona. Asimismo, acordó ratificar el **Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I. a las profesoras Olga Muñoz, Carmen Elena Contreras y Antonella Giurizzato. Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles por la Renuncia de la Profesora Brisa Sepúlveda.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada. A la Comisión de Auditoría Académica.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° CDP035/2018 de fecha 14.03.2018 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2018				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Cadenas Sierra, Keily Johanna	V025334393	Educación: Básica Integral	Se inscribió para cursar el primer semestre A-2018 pero no puede continuar por reposo de pos-parto.	Aprobar diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE A-2019				
Rojas Martínez, Mary Georgina	V027241127	Educación: Ciencias Físico Naturales	Se inscribió para cursar el primer semestre A-2018 pero no puede continuar por problemas económicos y familiares.	Aprobar diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2019. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.

PROPOSICIÓN: Aprobar el informe de solicitudes estudiantiles. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

8.2. Comunicación CE-003-18 de fecha 09.03.2018 de la Profesora Vanesa Márquez, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias remitiendo las **correcciones** de las resoluciones de Estudio de Equivalencias que presentan errores y que se especifican a continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Resolución N°
Atencio Cárdenas Mariela Ester	22.168.128	0001
Lobo Salcedo Karina Yineth	23.723.983	0003
Angarita Hernández Andrea	26.467.784	0004
Barreto Mendoza Royel I	20.199.973	0005

PROPOSICIÓN: Aprobar las correcciones de las resoluciones de Estudio de Equivalencias. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 16 DE MARZO DE 2018.

CD/KI